



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

COMISIONES

Año 2019

XII LEGISLATURA

Núm. 733

Pág. 1

ECONOMÍA Y EMPRESA

**PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. CRISTÓBAL RICARDO MONTORO
ROMERO**

Sesión núm. 33

celebrada el miércoles 20 de febrero de 2019

Página

ORDEN DEL DÍA:

**Comparecencia de la señora ministra de Economía y Empresa (Calviño Santamaría), a
petición propia, para informar sobre la evolución de la situación económica en España.
(Número de expediente 214/000123)**

2

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 733

20 de febrero de 2019

Pág. 2

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde.

El señor **PRESIDENTE**: Abrimos la sesión para celebrar la Comisión de Economía y Empresa, que tiene como único punto del orden del día la comparecencia, a petición propia, de la ministra, doña Nadia María Calviño Santamaría, a quien agradecemos su disposición para comparecer en esta Comisión y su presencia.

Como saben, después de la intervención de la ministra, los portavoces de los grupos parlamentarios presentes en la Cámara tendrán un turno de intervención por un tiempo máximo de diez minutos. Esa es la norma que tenemos en la Comisión y que se la recuerdo para que ordenen sus intervenciones.

Señora ministra, cuando quiera.

La señora **MINISTRA DE ECONOMÍA Y EMPRESA** (Calviño Santamaría): Muchas gracias, presidente. Buenas tardes, señorías.

Comparezco hoy por segunda vez ante la Comisión de Economía y Empresa del Congreso de los Diputados y permítanme comenzar diciendo que ha sido un honor para mí trabajar con todos ustedes y que agradezco sinceramente la disposición que han tenido para negociar y mejorar muchas de las importantes iniciativas que durante estos más de ocho meses hemos sacado adelante y que, en mi opinión, resultan muy positivas para el bienestar de los ciudadanos. Recordarán que cuando presenté las líneas generales del departamento ante esta Comisión, el pasado mes de julio, les avancé que la intención del Gobierno era aprovechar la ventana de oportunidad que da la actual fase de crecimiento para plantear un nuevo enfoque de política económica que combata con eficacia los problemas de hoy y, sobre todo, sirva para activar el potencial de nuestro país a largo plazo, reforzar la confianza en nuestro país y sentar las bases para un crecimiento sostenible desde el punto de vista financiero, pero también medioambiental y social. Pues bien, señorías, considero que en estos ocho meses este Gobierno ha cumplido con la palabra dada trabajando a diario con responsabilidad e impulsando numerosas medidas para mejorar la vida de las personas y empezar a sentar las bases de un modelo de desarrollo de futuro más sostenible, inclusivo y justo. Estoy satisfecha con el trabajo realizado que tan buenos frutos está dando y el balance económico es francamente positivo, como se deriva de todos los datos e indicadores disponibles. Espero, en unos pocos meses, poder retomar esta labor tan imprescindible como inaplazable de llevar a cabo las reformas que el país necesita para ponerse a la cabeza de las naciones más avanzadas en cohesión social, sostenibilidad medioambiental y modelo productivo de futuro.

Entrando ya en el contenido de mi comparecencia, como ustedes recordarán, el pasado 10 de julio expuse ante esta Comisión las líneas generales de política del Ministerio de Economía y Empresa y planteé los principales compromisos que asumíamos como Gobierno. En primer lugar, les aseguré que el refuerzo de la confianza de los inversores internacionales e instituciones, así como el respeto a la estabilidad presupuestaria, serían el ancla fundamental de nuestra acción. Y aquí el balance no puede ser sino positivo. Todas las previsiones apuntan a que el déficit de 2018 cerró en el 2,7% del PIB comprometido, gracias a un buen control de la ejecución presupuestaria. Se trata del déficit público más bajo desde el año 2007 y por primera vez desde el principio de la crisis hemos logrado bajar del umbral del 3%, gracias a lo cual España ha salido del procedimiento de déficit excesivo dentro del pacto de estabilidad y crecimiento comunitario. En esta misma línea, nuestro Gobierno estaba decidido a reforzar la disciplina fiscal y a cambiar el paso con respecto a la inercia de los últimos años. Nuestra propuesta de Presupuestos Generales del Estado para 2019 contemplaba una reducción muy importante del déficit y un superávit primario que hubiese permitido una reducción aún más intensa de la deuda pública. Desde este punto de vista, el de la disciplina fiscal, no puedo sino lamentar que finalmente no hayan aprobado estos presupuestos, ya que ello supone una menor reducción del déficit este año y una menor reducción del ratio de la deuda pública sobre el PIB, como hemos venido advirtiendo durante estos meses tanto la ministra de Hacienda como yo misma. No obstante, hay que señalar el avance que hemos logrado en términos de reducción del peso de la deuda pública sobre el PIB que, como todos ustedes saben, es una de las más gravosas herencias que arrastramos de la crisis. Hemos logrado pasar del 98,1% con el que se cerró en 2017 al 97% en 2018, acelerándose así la reducción de la ratio con respecto a lo conseguido en años anteriores, cuando hubo reducciones muy lentas desde el 100% que se alcanzó en 2014. La excelente gestión que se ha hecho desde el Tesoro público ha permitido reducir las emisiones netas de deuda en 2018 en 5700 millones de euros con respecto a lo inicialmente previsto, lo que ha ahorrado al país unos 1500 millones de euros en el pago de intereses. De hecho, el buen hacer ha sido tal que, a pesar de las incertidumbres que han caracterizado a 2018, el Tesoro del Reino de España ha sido incluso

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 733

20 de febrero de 2019

Pág. 3

reconocido con un prestigioso premio como el mejor emisor de deuda pública, de deuda soberana del año. Los frutos de este trabajo se están manteniendo en este inicio del nuevo ejercicio. Las subastas que ya hemos llevado a cabo han conseguido unos resultados récord en términos de demanda, lo que está permitiendo mantener el coste de financiación de nuestra deuda en mínimos históricos. La prima de riesgo de nuestro país abrió esta mañana en torno a los 110 puntos básicos para el bono a diez años, un nivel que contrasta con el máximo de 2018, los 136 puntos básicos, que se alcanzó justo antes de la moción de censura, el 29 de mayo, por no hablar, por supuesto, de los niveles de los años anteriores o de los años de la crisis en que se alcanzaron los 640 puntos básicos. Esta confianza de los mercados se ha puesto de manifiesto, asimismo, en el interés mostrado por los inversores internacionales, que durante los últimos años no habían acudido a nuestras subastas y que ahora vuelven a considerar a España como un país interesante al que traer sus inversiones. Este mismo lunes he tenido ocasión de confirmar una vez más la confianza de los inversores en nuestro país durante las reuniones que he mantenido en Londres. Espero que podamos mantener la confianza para que la ratio de deuda PIB se reduzca este año hasta el 96% del PIB.

El segundo de nuestros compromisos era el de priorizar las medidas para luchar contra las desigualdades y la pobreza y para fortalecer la cohesión social y territorial de nuestro país reforzando nuestro Estado del bienestar. En este sentido, en algo más de ocho meses, y a pesar de la minoría parlamentaria, este Gobierno ha conseguido poner en pie medidas muy importantes para demostrar que la disciplina fiscal no está en absoluto refrendada, sino más bien lo contrario, con la agenda social. Lo he dicho en muchas ocasiones, consentir que una parte de la sociedad no se beneficie de la recuperación supone un lastre importantísimo para nuestro crecimiento económico, sobre todo mirando al medio o largo plazo; no hay una verdadera sostenibilidad económica y financiera sino se acompaña también de sostenibilidad social. Por eso, en este tiempo, hemos puesto el foco de manera clara y decidida en medidas que redundan en una reducción de las desigualdades, de la pobreza y de las brechas de todo tipo, desde la salarial hasta la territorial o de género. Los ejemplos son abundantes. Hemos aprobado un plan de empleo digno que ha conseguido convertir en indefinidos más de 100000 contratos en 2018 en comparación con el año anterior; hemos incrementado el salario mínimo interprofesional, acercándonos a los objetivos de la Carta Social Europea; hemos mejorado el grado de protección de los 3 millones de autónomos de nuestro país; hemos comprometido recursos para luchar contra la pobreza energética, recuperado la universalidad de la sanidad pública, garantizado el poder adquisitivo de los pensionistas, revertidos los recortes educativos, incrementado las becas y reforzados los recursos para luchar contra la pobreza infantil. Se trata de logros de gran envergadura e impacto social, conquistas que espero no sean revertidas en el futuro. Podemos estar satisfechos porque estas medidas están plenamente vigentes, aunque otras de nuestras iniciativas, notablemente el refuerzo de la capacidad recaudatoria y la progresividad de nuestro sistema fiscal, incluyendo la reducción de la carga fiscal para las pymes y el establecimiento de un impuesto a determinados servicios digitales para reequilibrar el terreno de juego con respecto a las miles de empresas que compiten con las plataformas en la realidad real —si me permiten llamarla de esta manera—, estas medidas no podrán ser aplicadas de momento a resultas del rechazo al proyecto de presupuestos.

El tercero de los compromisos que asumí explícitamente durante mi comparecencia de julio fue el de conseguir desbloquear el proceso de trasposición de directivas europeas que estaban pendientes de ser incorporadas a nuestro ordenamiento jurídico, y eso es precisamente lo que hemos hecho. Todos ustedes recordarán que cuando tome posesión del cargo me encontré con siete directivas varadas en los trámites gubernamentales —algunas, de hecho, ni siquiera habían empezado a ser preparadas— y otras siete pendientes de tramitación parlamentaria. Esta situación no sólo nos colocaba entre los farolillos rojos de los Estados miembros con peores resultados en este terreno, sino que también causaba perjuicios a los ciudadanos reduciendo los grados de protección que proporciona la normativa comunitaria. Por eso, resulta especialmente satisfactorio constatar que en apenas ocho meses hemos conseguido avanzar mucho más que en los años anteriores y que siete de las catorce directivas que nos encontramos pendientes en junio ya están traspuestas completamente. La Directiva UCITS, que avanza en la regulación del mercado único de negociación de valores mobiliarios; la Directiva de Abuso de Mercado, que persigue evitar los abusos en forma de operaciones con información privilegiada o manipulación del mercado de valores; la Directiva CRD IV, que incorpora a nuestra legislación los requisitos de solvencia que deben cumplir las entidades de crédito; la Directiva de prevención de blanqueo de capitales y de la financiación de terrorismo, conocida como Blanqueo IV; la Directiva de movilidad de trabajadores, para mejorar la adquisición y el mantenimiento de los derechos complementarios de pensión cuando se cambia de empleo; la Directiva sobre ciberseguridad, más conocida como Directiva NIS, que garantiza un elevado

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 733

20 de febrero de 2019

Pág. 4

nivel común de seguridad de las redes y sistemas de información, y el paquete de directivas MiFID II, que adapta la regulación financiera a la creciente complejidad de los mercados para incrementar la transparencia en la negociación de instrumentos financieros y reforzar la protección de los inversores. Además, también hemos culminado la tramitación de la trasposición de la Directiva de información no financiera, que aumenta la transparencia en relación con la información que han de proporcionar las grandes empresas, y hemos adaptado nuestro ordenamiento a numerosos reglamentos y otras normas, como el de abuso de mercado, el de índices de referencia o *benchmarks*, etcétera. Espero, en este contexto, que mañana finalice la tramitación parlamentaria de la Ley de crédito inmobiliario, que todos ustedes conocen bien, con el debate en el Pleno del Congreso de las enmiendas incorporadas a su paso por el Senado. Trataremos de poder concluir antes de que se agote la legislatura el real decreto y la orden ministerial que faltan, que se han ido preparando en paralelo, para culminar la trasposición de la Directiva de crédito inmobiliario. Asimismo, intentaremos culminar, en el tiempo que queda de legislatura, la trasposición del resto de directivas pendientes, tales como la de cuentas de pago básicas, que busca mejorar la inclusión financiera; la de servicios de pago, la de instrumentos de deuda no garantizada en caso de insolvencia o la de distribución de seguros, puesto que sería una pena perder el trabajo que se ha realizado tanto por el Gobierno como por el Parlamento. Considero que haber conseguido despejar en este grado los asuntos que se amontonaban en nuestra mesa cuando llegó nuestro Gobierno es un gran mérito que recae en los funcionarios del Ministerio de Economía y Empresa, pero que también quiero agradecer a sus señorías muy sinceramente de todo corazón, porque sin su concurso, sin su colaboración no hubiera sido posible lograr tanto progreso en tan poco tiempo.

El cuarto compromiso expreso que asumí públicamente en mi primera comparecencia ante esta Comisión fue el de reactivar definitivamente el proyecto de creación de una autoridad macroprudencial, y lo cumplí de forma casi inmediata convocando ya en el mismo mes de julio el Comité de Estabilidad Financiera. El esfuerzo de coordinación con el Banco de España y la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha sido fructífero y, como ustedes saben, el pasado mes de enero convalidamos el real decreto-ley que otorga a los supervisores sectoriales nuevas herramientas macroprudenciales. La otra pieza que falta para completar la autoridad macroprudencial es un real decreto que se está tramitando de manera urgente y contamos poder aprobar en breve. Esto es muy relevante porque con esta nueva autoridad macroprudencial y las herramientas adicionales otorgadas al Banco de España, a la CNMV y la Dirección General de Seguros nuestro país está mejor preparado para detectar de forma temprana cualquier posible acumulación de desequilibrios macroeconómicos, de riesgos. No podemos olvidar, señorías, que la duración y consecuencias de la reciente crisis económica y financiera habrían sido menores si hubiéramos sido capaces de detectar de forma temprana esta acumulación de riesgos, y es fundamental que diez años después del inicio de la crisis los poderes públicos de nuestro país podamos demostrar a los ciudadanos que hemos aprendido de los errores del pasado y que podemos tomar todas las medidas a nuestro alcance para tratar de evitar tropezar con la misma piedra. Por otra parte, en línea con la prioridad dada por nuestro Gobierno a la recuperación del diálogo interinstitucional y la cooperación entre los distintos niveles de Administración de nuestro país, hemos invertido mucho tiempo y dedicación a recuperar la relación con los distintos organismos de la gobernanza económica. La cooperación y el respeto institucional, la buena marcha de los mecanismos públicos es una de esas cuestiones invisibles que, sin embargo, resultan vitales y determinan la fuerza del tejido económico de nuestro país. También están prácticamente ultimados otros proyectos importantes que teníamos en el Ministerio de Economía y Empresa, como el anteproyecto de ley del *sandbox* financiero para tener un espacio controlado de pruebas para garantizar un marco de regulación y supervisión adecuado para la innovación tecnológica. Salvo sorpresas de última hora, este proyecto irá este viernes en primera vuelta, en dos días, al Consejo de Ministros. También ocurre lo mismo con el proyecto normativo de creación de la autoridad de protección del cliente financiero, cuya preparación a nivel del Gobierno esta avanzada, y me parece fundamental para proteger adecuadamente a los ciudadanos en su relación con las empresas de servicios financieros.

En el otro ámbito de mis responsabilidades del avance digital de nuestro país, durante mi comparecencia de julio les aseguré que el Gobierno apoyaría de forma decidida medidas para favorecer la transición hacia una economía digital y para ayudar a las pymes y aprovechar las nuevas oportunidades que se les abren. También en este sentido podemos estar orgullosos de haber honrado este compromiso y haber conseguido importantes pasos adelante, especialmente en relación con el desarrollo de la tecnología 5G, que es un asunto prioritario para nuestro país. A los pocos días de tomar posesión, lanzamos con total normalidad la subasta de la banda de 3,5 gigahercios, que se saldó con un importe

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 733

20 de febrero de 2019

Pág. 5

acumulado de 437 millones de euros, más del cuádruple del precio de salida; publicamos la hoja de ruta del segundo dividendo digital y el calendario de liberación de la banda de 700 megahercios, dos procesos fundamentales para el despliegue del 5G; hemos lanzado la convocatoria de ayudas para el desarrollo de proyectos pilotos de esta tecnología, que próximamente van a adjudicarse por valor de unos 50 millones de euros; hemos activado el Observatorio 5G y, en el marco de nuestro compromiso con llevar la conectividad de alta velocidad al conjunto de la población, especialmente a las zonas más despobladas, hemos regulado que los operadores móviles con frecuencias asignadas en la banda de 800 megahercios cumplan con las obligaciones contraídas en 2011 de dar cobertura al 90% de las entidades singulares de población de menos de 5000 habitantes antes de 2020. Hemos puesto en marcha veintisiete nuevas oficinas de transformación digital, para dar el necesario apoyo a nuestras pymes y negocios autónomos, y estamos ultimando la Estrategia España Nación Emprendedora, que plantea un marco coherente de acciones para apoyar la innovación tecnológica, incluyendo una ley de *startups*, cuyo anteproyecto salió a consulta pública el pasado mes de diciembre, con una respuesta muy activa y positiva por parte de los actores del sector. Por último, y en este ámbito, permítanme mencionar una importante iniciativa, desde mi punto de vista, el Digital Future Society, que se va a incorporar por primera vez al marco del Mobile World Congress, de Barcelona, que empieza este próximo domingo. Es un nuevo instrumento centrado en la reflexión, el análisis y el debate sobre cómo hacer que el ciudadano sea el eje sobre el que desarrollemos la necesaria transformación digital de nuestra sociedad, cómo identificar los retos de la transformación digital y cómo garantizar los derechos de los ciudadanos en este nuevo universo digital. Es un tema que me parece fundamental.

El último ámbito que me fijé como prioritario en mi comparecencia fue el de reforzar la imagen y el papel de España en el escenario internacional mediante nuestra participación tanto en las instituciones comunitarias como a través de nuestras aportaciones proactivas y constructivas a los debates más relevantes en foros internacionales como el G-20. También, en este sentido, creo que hemos cumplido de manera reseñable, ya que nuestro país ha intervenido con voz propia y propuestas muy destacadas en los debates sobre la profundización de la Unión Económica y Monetaria. Como saben, estamos comprometidos con el desarrollo de un mecanismo de estabilización para la zona euro que refuerce los presupuestos nacionales —en nuestra opinión, dicho mecanismo debe vincularse con el seguro de desempleo— y, después de años discutiendo de redes de seguridad para el sistema financiero, me parece muy importante que empecemos a priorizar y a hablar de lo que en numerosas ocasiones en los foros internacionales he llamado el *backstop for the people*, una red de seguridad para las personas. Con el mismo objetivo, hemos impulsado el debate sobre la necesidad de culminar la unión bancaria, con la puesta en marcha de un fondo europeo de garantía de depósitos; de hecho, España preside junto con Alemania el grupo de trabajo que está preparando las propuestas técnicas para tener las distintas opciones y el calendario para desarrollarlas hacia mediados de este año.

No cabe duda del compromiso que este Gobierno ha tenido con la construcción del proyecto europeo y considero que nuestro trabajo ha sido exitoso, porque hemos sacado adelante nuestras propuestas mediante reuniones y acuerdos con nuestros socios europeos y porque se ha restablecido totalmente la credibilidad que nuestro país despierta a ojos de las instituciones comunitarias y del resto de los Estados miembros. Dos hechos recientes de esta misma semana confirman esta percepción positiva, el respeto por nuestro país: en primer lugar, el nombramiento ayer mismo de José Manuel Campa como nuevo presidente de la Autoridad Bancaria Europea (EBA), y, en segundo lugar, la propuesta de nominación del ministro de Economía de España para presidir el Consejo de Gobernadores del Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD), para el periodo 2019-2020.

¿Qué impacto ha tenido esta acción del Gobierno en la evolución económica de nuestro país? Pues, a tenor de los resultados más recientes y de los indicadores avanzados, un impacto positivo. Como todas sus señorías saben, la tasa de crecimiento de España continúa siendo positiva y notablemente superior a la del resto de la zona euro; concretamente, mientras que la zona euro creció un 1,8% el pasado, España avanzó un 2,5%, y no solo eso sino que nuestro diferencial de crecimiento se ensanchó durante la segunda parte del año y, sobre todo, el cuarto trimestre del ejercicio, cuando fuimos la única economía en registrar tasas de crecimiento del 0,7%, la mayor tasa trimestral, por cierto, en todo el año 2018. Es importante señalar que este crecimiento económico se está acompañando de baja inflación, de un superávit de la balanza de pagos por cuenta corriente, de capacidad de financiación con respecto al resto del mundo y de un proceso de desapalancamiento importante del sector privado, elementos relevantes de cara a reducir nuestra deuda externa, es decir, un crecimiento más equilibrado que en ciclos anteriores.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 733

20 de febrero de 2019

Pág. 6

En este sentido, cabe destacar que durante el cuarto trimestre del año pasado mejoramos nuestra competitividad frente a la OCDE y la zona euro, lo que resulta muy positivo para capear este momento de menor dinamismo del sector exterior. También la evolución del mercado laboral español sigue siendo muy positiva. Tanto la encuesta de población activa como el registro de afiliaciones a la Seguridad Social apuntan a que el número de ocupados aumentó en más de 566000 personas en 2018 en relación con el año anterior, es decir, una tasa de variación del 3%. Se trata del mayor aumento del número de ocupados registrado desde principios de 2016. Además, el empleo indefinido aumentó en más de 360000 personas en términos anuales, más del doble que el incremento registrado por la contratación temporal. La afiliación media a la Seguridad Social superó los diecinueve millones de ocupados en diciembre, el mejor dato de cierre de año de los últimos once ejercicios. El paro, por su parte, se redujo en más de 462000 personas, lo que supone una caída de más del 12% interanual; con ello, la tasa de paro cerró 2018 en el 14,5%, descendiendo más de 2 puntos con respecto al nivel de 2017. En suma, prácticamente hemos alcanzado los niveles previos a la crisis, pero esta vez sin la burbuja inmobiliaria.

Todos estos factores nos han permitido entrar en 2019 con una dinámica muy positiva para hacer frente a los retos que nos encontraremos de ahora en adelante. De hecho, las previsiones de todos los organismos, tanto nacionales como internacionales, se mueven en una horquilla de entre el 2,1% y 2,4% para el producto interior bruto en 2019 y la estimación del Gobierno, que, como saben, es del 2,2%, es prudente y realista. La demanda nacional seguirá siendo el principal motor de nuestro crecimiento, con un notable dinamismo de la inversión, y prevemos que la tasa de paro baje de media al 14% este año, lo que significa que en el conjunto de 2018 y 2019 el desempleo se habría reducido en unas 800000 personas; de hecho, los datos de afiliaciones de enero son consistentes con la tendencia favorable que hemos visto en 2018. En suma, la economía española se encuentra en un punto maduro de un ciclo, que alcanzó su punto máximo en 2015, y está soportando mejor que otros países las incertidumbres europeas e internacionales. El crecimiento de nuestro país este año seguirá siendo superior al de la media de la zona euro y de la Unión Europea, así como al de la mayoría de grandes economías de nuestro entorno. La situación es positiva, pero no cabe caer en la complacencia, no hay que ignorar las incertidumbres que nos rodean, sobre todo en esta primera parte del año, como las tensiones comerciales o el *brexit*, que son dos factores muy importantes a considerar en una economía tan abierta como es la española.

En este contexto, desde el primer día nos planteamos la necesidad de aprovechar la ventana de oportunidad para plantear una agenda política que mirase al futuro con ambición y que incluyese las reformas necesarias para construir el país que queremos dejar a las próximas generaciones. En los últimos años hemos conseguido resolver algunos desequilibrios históricos, pero, sin embargo, seguimos teniendo malos resultados en términos de desempleo estructural, precariedad laboral, escaso ritmo de avance de nuestra productividad, elevado nivel de endeudamiento o niveles de desigualdad, que se han incrementado con respecto a antes de la crisis. A estos retos se suman otros de futuro, como el cambio demográfico, la despoblación, el cambio climático, la revolución tecnológica, la digitalización y la globalización. Todo ello, en nuestra opinión, requiere una política económica proactiva, con altura de miras. Estas propuestas en el ámbito económico y social han sido recogidas en nuestra Agenda del Cambio —el informe que todos ustedes tienen—, que ha sido la hoja de ruta que hemos seguido desde el primer día de nuestro mandato en el Gobierno. Hemos apostado por la formación y el capital humano, con medidas como, por ejemplo, la propuesta de reforma de la Ley educativa que adoptó el Consejo de Ministros el viernes pasado y otros proyectos, con el objetivo de que en 2025 el 90% de los jóvenes cuenten, al menos, con una titulación de educación secundaria y el 50% de la población de entre cero y tres años sea atendida en centros educativos. Hemos impulsado la transición ecológica. En este sentido, hay que señalar la presentación que ha realizado hoy el presidente del Gobierno junto con la ministra de Transición Ecológica del paquete compuesto por la Ley de Cambio Climático y Transición Energética, el Plan Nacional de Energía y Clima y la Estrategia de Transición Justa, con objetivos muy claros. En primer lugar, reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en un tercio para 2030. En segundo lugar, alcanzar una participación del 70% de renovables en el sistema eléctrico en ese mismo año. En tercer lugar, en nuestra agenda está la promoción del avance científico y tecnológico, con proyectos como el real decreto-ley que el Gobierno adoptó hace escasas semanas para facilitar toda la labor de los investigadores, que espero sea convalidado —creo que en el último Pleno, antes del final de la legislatura—, y los aumentos de inversión en I+D que habíamos propuesto. En cuarto lugar, avanzar hacia un mercado laboral eficiente y justo para luchar contra la dualidad y la precariedad de nuestro mercado. En quinto lugar, una batería de medidas para reducir las desigualdades y proteger nuestro Estado de bienestar.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 733

20 de febrero de 2019

Pág. 7

Y, finalmente, progresar hacia una Administración más eficiente al servicio de la ciudadanía, algo que comienza, por ejemplo, con la puesta en marcha de ejercicios de evaluación del gasto público, como el que este Gobierno ha autorizado recientemente, para que lo realice la AIReF, o el refuerzo de nuestra arquitectura institucional. Permítanme subrayar el importante esfuerzo de trabajo y colaboración que todos los ministerios, liderados y coordinados por el Ministerio de Economía y Empresa, a través de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos, han desempeñado para conseguir poner negro sobre blanco un documento tan exhaustivo y ambicioso en tan poco tiempo. Esta agenda del cambio también es un importante logro del Gobierno que no quiero dejar pasar por alto, en línea con los objetivos de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y otras recomendaciones de organismos internacionales y, quizá más importante, en línea con los objetivos ampliamente compartidos por la sociedad española.

Señorías, concluyo ya. Entiendo que esta comparecencia ha sido algo atípica por las circunstancias y porque es la última ocasión que tendré de dirigirme a esta Comisión, al menos de momento, pero por eso aprovecho para agradecer muy sinceramente la ocasión que me han dado de poner en valor lo mucho y lo muy bueno que hemos sido capaces de poner en pie juntos en estos ocho meses, pese a las dificultades evidentes de la realidad parlamentaria en la que nos hemos tenido que mover. Durante este tiempo hemos hecho un gran esfuerzo para colocar a los ciudadanos en el corazón de las preocupaciones de la acción pública. La economía española sigue teniendo un perfil positivo, que incluso ha mejorado a partir de la segunda mitad del año 2018. Hemos trabajado muy intensamente, sabiendo que la legislatura sería en todo caso más corta de lo normal, para cerrar las heridas de la crisis y sentar las bases de un proyecto lleno de ilusión y esperanza para el futuro, y creo sinceramente que eso es lo que la mayoría de los españoles esperan de su Gobierno: que trate de hacer posible que los beneficios de la recuperación se dejen notar en cada hogar y en cada familia, y que además seamos capaces de levantar la cabeza, mirar hacia el horizonte y tratar de diseñar un proyecto de país para el futuro, a medio o largo plazo. Aprovecho de nuevo para agradecer su colaboración en todo este proyecto y espero que en el futuro —como he dicho ya— tengamos ocasión de trabajar juntos en beneficio de los ciudadanos de nuestro país durante más tiempo.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora ministra.

Pasamos al turno de portavoces, empezando por el Grupo Parlamentario Vasco. La señora Sagastizabal tiene la palabra.

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA**: Gracias, presidente.

Ministra Calviño, bienvenida a esta Comisión y gracias por las explicaciones. La verdad es que se trata de una comparecencia en un escenario un tanto raro, porque estamos a las puertas de que se disuelva la Cámara y, por tanto, con muchas incógnitas a futuro. Hoy su discurso me ha sonado un poco a campaña electoral, a reivindicación de los logros de su ministerio, aunque todavía no estamos en elecciones. Otra cosa que también me ha chirriado un poco ha sido que ha dicho que tratará de que algunas iniciativas o proyectos de ley que se encuentran en fase de enmiendas se lleven a cabo, lo cual parece prácticamente imposible si el día 5 se disuelven las Cortes.

También quisiera hacer varias apreciaciones en cuanto a la coyuntura económica, porque para entender hacia dónde vamos creo que hay que repasar lo acontecido en los últimos años. Es verdad que el alto ritmo de crecimiento ha sido posible, entre otras cosas, por el empuje cíclico, por factores temporales en su día ajenos, como la caída del precio del petróleo, por la reducción de los tipos de interés como consecuencia de la política expansiva del Banco Central Europeo y por la recuperación global, que hizo que el turismo y las exportaciones aumentaran los vientos de cola en 2017 pero que ya han empezado a perder fuerza. Hoy todos los analistas coinciden en que España seguirá creciendo en 2019 a menor velocidad, sobre todo por la ralentización mundial. Además, tanto a nivel nacional como internacional, estamos en un contexto de incertidumbre política y económica que conlleva dicha ralentización del crecimiento, sobre todo debido a los efectos negativos de la política proteccionista, del *brexit*, de la situación italiana, de la revisión a la baja de las previsiones económicas; previsiones de un crecimiento más moderado dentro de una tendencia que ya se inició en el año 2015. La OCDE y el FMI han recortado las previsiones de crecimiento para España, y Comisión Europea, Banco de España y AIReF también alertan del incumplimiento del déficit. El ritmo de crecimiento se ha moderado y, por tanto, me gustaría saber qué perspectivas y medidas ha manejado su ministerio en este sentido.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 733

20 de febrero de 2019

Pág. 8

Hemos dicho muchas veces que en nuestro grupo hemos sido críticos con la consolidación fiscal proveniente de Europa, porque entendíamos que esta se debería haber acompasado a través de medidas que hubieran afectado en menor medida a la ciudadanía. En nuestra opinión, se debería haber aprovechado el contexto económico favorable, aunque moderado, para fortalecer el crecimiento económico, y con ello la productividad, para dar respuesta a los retos del futuro; revertir ciertas medidas, como usted bien ha dicho, que fueron adoptadas como consecuencia de la crisis y que han perjudicado a parte de la sociedad, así como para tratar de reducir el déficit y la deuda, y poder ir hablando en mayúsculas en términos de justicia, igualdad, transparencia y cohesión social.

Mi grupo sigue creyendo que en los últimos años la política económica española ha tenido una visión a corto plazo, que entendemos que también es necesaria para la estabilización fiscal, pero todavía no se ha abordado el principal problema estructural de la economía, que es el incremento de la productividad, aumentar la capacidad productiva, porque no se va a llegar a los objetivos de la Unión Europea para 2020 de tener un peso industrial no inferior al 20% del PIB. Con esto no negamos los avances de la economía en los últimos años ni el crecimiento experimentado, pero sí echamos de menos medidas que ayuden a aumentar la capacidad productiva para converger en términos de renta con la media de los países de la Unión Europea —España crece pero también lo hacen los demás, y los niveles de renta diferenciales siguen siendo los mismos año tras año—, y, en definitiva, que el crecimiento sea sostenible en el tiempo e incluso —una mirada a largo plazo—, dado que entendemos que el patrón de crecimiento sigue basándose en el sector terciario, donde predomina sobre todo el turismo.

A todo esto, no solo hay que añadir la necesidad de que aflore la economía sumergida a través de medidas contra la evasión fiscal, sino también la necesidad de una estrategia para disminuir el déficit público, y en ese sentido hay que preguntarse qué tipo de sociedad se quiere. El problema estructural del endeudamiento es uno de los principales indicadores para medir la salud financiera de un país —que se sitúa en torno al 98%—, lo cual implica un perjuicio para las generaciones futuras, algo de lo que ya nos ha hablado usted hoy. Disminuir esta deuda, pese a quien le pese, requiere o aumento de ingresos o disminución de gasto, y no hay que olvidar que el 60% del gasto es social. En ese sentido, entendemos que los Presupuestos Generales del Estado establecían una serie de medidas tributarias muy parecidas a las que tenemos ya establecidas en Euskadi.

El problema del desempleo, aunque su mejora es evidente a pesar del dato de enero, que en los últimos años ha venido siendo negativo también en este mes, presenta todavía grandes debilidades: paro juvenil alto, aumento lento del empleo indefinido y exceso en la utilización de contratos eventuales. Por otra parte, en cuanto a la distribución de rentas, como he dicho, a pesar de que la desigualdad de ingresos se estabiliza, fruto básicamente de la disminución del desempleo, el número de personas todavía en riesgo de pobreza y exclusión social continúa precisando de un estrecho seguimiento.

Dicho todo esto, y dada la coyuntura política que tenemos, poco se va a poder hacer ya en este sentido. Una vez más, una oportunidad perdida. En cualquier caso, valoramos positivamente que desde su ministerio se haya abordado la trasposición de numerosas directivas que estaban estancadas y que haya tratado de elaborar y coordinar la agenda del cambio —que yo sí me la he leído— y, como en ella se recoge, guiar la acción de gobierno alineada con las reformas contempladas en la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. En definitiva, entendemos que se trataría de abordar un contrato social, una hoja de ruta que se va a quedar en el aire, a no ser que ganen las elecciones. Como siempre he dicho, dedicamos mucho tiempo a analizar las variables macro —inflación, competitividad, mercados financieros—, cuyas mejoras no revierten directamente en las personas. Entiendo que dicha agenda del cambio recogerá medidas que en algún caso no implicarán desembolso de dinero pero que en otros sí conllevarán desembolso económico, por lo que me gustaría conocer si ha habido algún interés por parte de la iniciativa privada —por ejemplo, fondos de inversión— para realizar inversión en este sentido o si habían previsto una colaboración público-privada para este tipo de proyectos.

Por último, hay dos cuestiones que también me gustaría conocer. La primera, sobre los rendimientos de Bankia y sobre si ha habido o hay previsión de privatización en este sentido y si se ha manejado algún calendario. También me gustaría conocer cómo quedan las acciones o medidas que se venían estudiando por parte del Gobierno ante la posibilidad de un *brexit* sin acuerdo y cuyo objetivo era dar seguridad jurídica desde la perspectiva económica y desde la perspectiva de las relaciones sociales y de las personas.

Muchísimas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 733

20 de febrero de 2019

Pág. 9

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

Pasamos la palabra al portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, el señor Roldán.

El señor **ROLDÁN MONÉS**: Gracias, presidente.

Señora ministra, bienvenida a la Comisión de Economía. En primer lugar, quería decirle algo que ya le he dicho en alguna ocasión, y es que cuando la nombraron para formar parte del Gobierno algunos depositamos muchas esperanzas en usted, ya que pensamos que llegaba alguien con espíritu reformista y con ganas de cambiar las cosas. Lo cierto es que pasado el tiempo la sensación que nos queda a algunos es que sus reformas y sus discursos no han ido en ningún caso acompañados de cambios estructurales ambiciosos que aborden ninguno de los retos estructurales que necesita el país. Lo digo, además, porque usted no solo es la ministra de Economía sino porque también es la coordinadora de la acción económica del Gobierno y, por tanto, no solo le afectan las relaciones con Bruselas y el Tesoro Público, sino también la estrategia de la política económica del Partido Socialista y del Gobierno. Lo cierto es que mi impresión, como le digo, es que se han dejado muchas cosas por hacer, y sobre todo me parece que hay una disociación muy clara entre lo que ustedes parece que quieren ser y lo que realmente son. Lo vi cuando pude leer la agenda del cambio que presentó. Había un montón de reformas estupendas. No entiendo por qué no las han traído antes. ¿Por qué, si ustedes defienden la mochila austriaca, votan en contra, como hicieron el pasado mes de junio, de una ley de Ciudadanos que llevaba eso? ¿Por qué, si ustedes defienden la reducción de los contratos, ustedes votan en contra de las leyes de Ciudadanos que llevan eso? ¿Por qué, si ustedes creen en las reformas en el ámbito de la formación, no se han puesto en marcha para implementar los sistemas de perfilado, los sistemas de orientación, y no sabemos en qué se están gastando casi 6000 millones al año, ni conocemos el perfil que tienen nuestros parados? ¿Por qué no ponen en marcha las reformas? Lo que sí hacen, en cambio, es comprometerse a un montón de cosas, pero, como ya le dijimos, no para mejorar los intereses de los españoles ni para mejorar la economía, sino, por lo que parece, más bien para satisfacer a los socios y poder permanecer en el Gobierno.

¿Qué reformas han llevado a cabo? Se me ocurren unas cuantas, creo que son un total de nueve leyes —ocho del anterior Gobierno—, de las cuales tres son trasposiciones, veinticinco reales decretos, ni uno solo de ellos para potenciar la competitividad, la educación, el mercado laboral, las instituciones..., ni uno. Ahora, sí que han traído reales decretos-leyes para dinamitar el espacio de unidad de mercado, volviendo atrás en el tiempo con el sector del taxi y básicamente expulsando a la competencia para consolidar un monopolio privatizado y evitar la creación de miles de empleos. Sí han traído, en cambio, al Congreso una ley en el ámbito de los alquileres, por ejemplo, que lo que hace es restringir la oferta de alquileres limitando las capacidades de los propietarios de poner sus viviendas en el mercado y, por tanto, probablemente haciendo subir el precio. Luego han traído un presupuesto —usted sabe muy bien de qué va esto— que la propia Comisión Europea le ha dicho que iba a incumplir sus obligaciones con sus socios europeos porque no cumplía con los compromisos establecidos en la senda de estabilidad, con un desvío de más de 10000 millones. Yo creo que está muy bien ser keynesiano —me parece muy bien, lo respeto—, pero hay que serlo en las dos partes del ciclo. No se puede gastar siempre, porque entonces pasa lo que nos ha pasado recientemente, con enorme drama social en este país, y es que si gastas demasiado para satisfacer —se ha dicho antes— los compromisos cortoplacistas de intereses puramente políticos para mantenerse en el Gobierno o cediendo la política económica a Podemos, entonces llega la crisis y el dinero que te tenías que gastar en hospitales y en educación te lo acabas gastando en pagar los intereses de la deuda porque se pierde la confianza.

El entorno internacional es enormemente delicado. Esto no lo digo porque quiera hacerle oposición, que también, lo digo porque lo es, porque todos los indicadores macroeconómicos dicen que vamos a un entorno de desaceleración, desde la inversión hasta el consumo y las pernoctaciones hoteleras; todos los indicadores nos dicen que se acaba la parte buena del ciclo. Es ahora cuando hay que hacer reformas. No hay nada menos progresista que ser irresponsable con las cuentas públicas. En su política de reformas han sido más conservadores que el Partido Popular. No ha cambiado absolutamente nada, y no es raro que no haya cambiado, porque —se lo dijimos el primer día—, ¿qué política económica pretende hacer un Gobierno de la mano de Podemos —que quiere volver a la banca pública de las cajas de ahorros—, de Torra —que no sé cuántos intereses económicos comparte su Gobierno con ellos—, de Bildu y de Rufián? ¿Qué proyecto económico para el país plantean ustedes en un entorno con estas dificultades?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 733

20 de febrero de 2019

Pág. 10

Se ha hablado del entorno internacional. Tenemos a Trump —que, por ciento, coincide en muchas políticas con sus socios en el ámbito del proteccionismo—, tenemos el *brexit*, tenemos a populistas en toda Europa, tenemos a un Gobierno que es una bomba de relojería en Italia... ¿Cuándo piensan hacer las reformas? Luego, al cabo de ocho meses de Gobierno, cuando ya vienen las elecciones, dicen: nosotros somos muy reformistas, nosotros vamos a abordar los problemas estructurales del país en el ámbito del empleo, en el ámbito de la educación y en el ámbito de la dualidad. Pero es que ustedes no lo hacen cuando están en el Gobierno. Ustedes dicen que son una cosa, pero son exactamente la otra. Ustedes copian las políticas de Ciudadanos cuando traen un papel y después implementan las políticas de Podemos. Eso es en lo que se ha convertido el Partido Socialista hoy. Para mí es un problema que ustedes no hayan sido más ambiciosos.

Déjeme que le repase en un segundo los datos, porque usted hablaba del mercado laboral: el paro registrado ha aumentado en 83000 personas en el mes de enero, hasta un total de 320000 desempleados. Es el mayor incremento en un mes de enero desde 2014. Por sectores, el paro registrado ha aumentado en agricultura, en industria, en servicios, y el Gobierno, en vez de abordar esos problemas y decir dónde están los problemas del mercado laboral para potenciar la competitividad, qué vamos a hacer para que crezcan las empresas y para eliminar los umbrales de crecimiento, no hace absolutamente nada y habla de los datos de paro anuales, pero lo cierto es que de julio a enero el paro registrado ha aumentado en 123599 personas. Es verdad que en el interanual se ha reducido, pero es mejor fijarnos en la tendencia y en lo que está sucediendo ahora. El empleo que se está creando es ultraprecario, seguimos exactamente la misma tendencia que en cada recuperación: nueve de cada diez empleos que se están creando son temporales.

¿Y qué ha hecho el Gobierno para reformar el empleo? Pues ha subido las bases máximas de cotización, ha derogado el complemento salarial naranja, que además se financiaba con dinero de la Garantía Juvenil Europea, con 500 millones, que podía beneficiar a más de quinientas mil personas en España. Usted habla mucho de *big data*, de las transformaciones tecnológicas y de la cuarta revolución industrial, pero después suprimen la Dirección General de Estadística y Análisis Sociolaboral, que era la primera que empezaba a analizar los datos para hacer sistemas de *machine* con *big data*, se la cargan. Ese es el partido progresista que tenemos en España. Después, cambian el sistema de reparto de los fondos de políticas activas de empleo, de uno que finalmente estaba basado en resultados a uno que de pronto vuela al mundo de la subvención, que ya sabemos, por la evidencia de todos los países del mundo, que lo que hace es consolidar el desempleo.

Vuelven a incorporar a los sindicatos y a la patronal en la gobernanza del sistema de formación profesional. ¿Es por la experiencia del éxito andaluz en los sistemas de formación? ¿Es eso? ¿O quizá tendríamos que fiar un poco más a la tecnología? ¿Son los índices de reintegración laboral que ofrecen los sistemas de formación de ahora lo que necesita este país, volver otra vez al marco de una formación inútil que no se reemplaza a nadie? ¿Le parecen bien a la ministra los cursos de formación que se dan en nuestro país?

Para acabar con su plan progresista, traen una subida del SMI del 22,3%, la más alta que ha hecho nunca un país de la Unión Europea. La ministra, que es una muy buena economista, sabe que cuando se suben los salarios por encima de la productividad se genera desempleo, y esto no lo dice un diputado del IBEX de Ciudadanos, esto lo dicen el Banco de España, la Airef, el BBVA Research y la Comisión Europea, donde usted trabajaba antes, que dan unas cifras de disminución de creación de empleos de entre 125000 —el Banco de España—, 40000 —la Airef— y 160000 —el BBVA Research—. La pobreza laboral se combate con políticas modernas. Si una tercera parte del mercado laboral español se pasa todo el rato entrando y saliendo del mercado laboral, por mucho que tenga un sueldo por encima del SMI, al final de año no llega al salario mínimo interprofesional. El problema es la dualidad, la ultratemporalidad que promociona la pésima regulación que nos hace ser el país más anómalo de toda la Unión Europea y que impide a los jóvenes progresar. Entiendo que ustedes tengan ataduras con los sindicatos pero reformen de una vez por los jóvenes y dejen de prometer cosas que después no hacen.

Con esto termino, señor presidente, para poner la guinda del éxito de estos meses. He sido portavoz del informe de la Comisión de investigación de la crisis financiera sobre las cajas de ahorros, probablemente el drama más grande que ha sufrido este país, básicamente la causa principal del rescate trágico que llevó a los recortes que sufrimos después, de hasta 60000 millones. Pues bien, cuando a ustedes les conviene, no solo paran reformas, sino que se unifican con el Partido Popular para tapar sus vergüenzas. Y en ese informe lo que dicen el Partido Socialista y el Partido Popular es que los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 733

20 de febrero de 2019

Pág. 11

políticos —que estaban copando todos los consejos de administración y que asumieron unos riesgos absolutamente excesivos, reconocidos por todo el mundo, que llevaron al desplome y desaparición de las cajas de ahorros— no han tenido ninguna responsabilidad. Eso es lo que ustedes pactan con el PP. Tengo muchas cosas que me gustaría decirle, pero creo que me estoy excediendo...

El señor **PRESIDENTE**: El tiempo ya está excedido, señor Roldán.

El señor **ROLDÁN MONÉS**: Última cuestión y termino, señor presidente, ahora sí; es que tenía los papeles un poco trasapelados.

Entiendo que ahora, que ya ha terminado la legislatura, su Gobierno trae la derogación de los aspectos más lesivos de la reforma laboral de 2012. La Comisión Europea ha dicho en numerosas ocasiones —aquí tengo varios informes que lo acreditan— que había contribuido a reducir la destrucción de empleo y a facilitar la contratación. ¿La ministra piensa que derogar la reforma laboral es el camino de futuro del empleo en España?

Muchas gracias, señora ministra.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Roldán.

Pasamos la palabra al portavoz del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, el señor Montero.

El señor **MONTERO SOLER**: Muchas gracias, presidente.

Bienvenida, ministra. Hace ocho meses tomó usted posesión y en otra sala de este Congreso le daba la bienvenida y decía del señor Escolano que apenas me había dado tiempo a escuchar el tono de su voz. El suyo lo he escuchado un poquito más pero tampoco mucho, ocho meses han sido muy cortos. Si he de ser justo, he de decir sinceramente que estoy, como poco, sorprendido. La convocatoria de la Comisión decía que, a petición propia, la ministra venía para informar sobre la evolución de la situación económica en España. Parece un poco raro porque quince o veinte días antes ya había venido la secretaria de Estado de su ministerio a contar cuál era la situación de la economía española de cara a los presupuestos. No sabía por qué teníamos que volver a escuchar cuál era su valoración, que supongo que compartía con esta. Sospechaba lo que iba a ocurrir y, efectivamente, ha ocurrido. Me voy —porque me voy— con mal sabor de boca de haber tenido que verla a usted pasar por este trago. No creo que a usted le haya gustado haber tenido que comparecer hoy para hacer un acto de campaña electoral. Y ni siquiera voy a entrar al debate sobre este uso partidista que ha hecho de la institución. Ha venido a decir lo que ha hecho en ocho meses, que ha hecho mucho y se lo reconozco: ha traspuesto un montón de directivas que estaban paralizadas, ha tratado de dinamizar y ha hecho una gran labor. No voy a cuestionar nada de eso porque me parece que usted ha puesto lo mejor de sí misma y de su equipo a trabajar día y noche en un contexto que no era fácil, con unos socios con los que no era cómodo para usted trabajar y durante ocho meses ha tratado de hacer todo lo posible, y ha hecho mucho. Pero venir a contarnos todo lo que ha hecho y a decirnos que eso ha tenido una repercusión positiva sobre la economía española cuando quedan un montón de cosas por hacer, todas muy importantes y que no necesitaba ninguna de ellas de unos presupuestos ni de un adelanto electoral para llevarlas a cabo, y a decirnos, además, que viene con una agenda del cambio para los próximos diez días que quedan de legislatura, es un poco ridículo, ministra. Se lo digo con todo el cariño y el respeto que le tengo, que en público le reconozco que es mucho. No tenía sentido, no tenía por qué habernos hecho pasar a nosotros ni a usted misma por esto.

Quiero hacer otro matiz, no ha habido tanta colaboración. Lo siento, Toni, no ha habido tanto *feedback*. Han ido presentando iniciativas y cada vez que lo han hecho les hemos recriminado que no las hubieran socializado previamente o que no hubiéramos tenido una ronda de contactos. Ustedes las aprobaban en el Consejo de Ministros, las traían aquí y se las aprobábamos por responsabilidad pero sin colaboración. No venda lo que no ha ocurrido porque no me siento colaborador suyo y me hubiera gustado. La intervención no ha sido atípica por las circunstancias, sino por el contenido. No había ninguna razón para que estuviéramos en este momento en esta situación.

Así que voy a aprovechar para agradecer al presidente —que también ha sido breve en su gestión— su labor y la buena disposición que ha tenido siempre con este diputado, que ha sido bastante impertinente muchas veces; a la letrada, que nos haya hecho muy fácil a todos los portavoces de esta Comisión, tanto el trabajo en Comisión como en las ponencias; al resto de compañeros quiero decirles que me siento muy

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 733

20 de febrero de 2019

Pág. 12

honrado de haber compartido debates con ellos y que, a pesar de que no vaya a repetir en la próxima legislatura, los voy a estar vigilando, que también tiene su morbo. A usted, ministra, la veo muy segura de que va a repetir. Yo no estaría tan seguro, pero, en cualquier caso, le deseo mucha suerte.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Montero.

Pasamos al Grupo Parlamentario Socialista, al señor Palacín.

El señor **PALACÍN GUARNÉ**: Gracias, presidente. Buenas tardes, señorías. Buenas tardes, ministra; bienvenida de parte del Grupo Socialista.

Como han dicho, celebramos hoy una comparecencia —su segunda comparecencia en la Comisión desde que tomó posesión— que, pese al anuncio de convocatoria de nuevas elecciones y de disolución próxima de las Cortes, desde nuestro grupo consideramos que es importante. Es importante para poner blanco sobre negro y con datos objetivos cómo está evolucionando la economía, qué previsiones tenemos y qué se ha hecho en los últimos meses. Hay que recordar que en la última reunión de Mesa y portavoces acordamos celebrar la comparecencia de hoy. Había muchas más solicitudes de comparecencia previstas y acordamos que únicamente se estableciera la comparecencia a petición propia de la ministra; había muchas pedidas desde hace varias semanas. El balance que ha hecho usted, ministra, es correcto, ajustado y está en sintonía con lo que ya anunció en su primera comparecencia que iban a ser sus líneas de trabajo durante los meses posteriores. Usted compareció y alertó de los riesgos que afectaban a la economía española, una incertidumbre que se ha traducido en un empeoramiento de los indicadores, quizás a mayor velocidad de lo que muchos preveían. Pero, ¿cuál ha sido la evolución de la economía española? Cerramos el año con un crecimiento del 2,5%, se aceleró el crecimiento en el último trimestre llegando a una tasa de crecimiento del 0,7. Es positivo poner estos datos en contexto y lo más ilustrativo es compararlos con el resto de grandes economías de la Unión Europea. La media de la zona euro en el último trimestre está en el 0,2 o 0,1%, Alemania e Italia en recesión y Francia con unas tasas de crecimiento mucho menores, con lo que creo que la situación económica española en comparación con el resto de economías es positiva.

En cuanto a los datos de empleo, según la EPA del último trimestre, como ya ha comentado, se generaron 566000 ocupados en el ejercicio 2018, con un crecimiento del 3%, superando los 19 millones de cotizantes. Todavía hay mucho camino que recorrer, pero la evolución sigue siendo positiva. El déficit se redujo hasta el 2,7% desde el 3,1%, cifra en línea con lo que pronosticaba la AIReF el año pasado por estas fechas, cuando se estaban tramitando unos presupuestos generales que preveían un 2,2% de cifra de déficit, y la deuda se ha reducido con mayor velocidad con respecto a los últimos años, llegando hasta el 97% sobre el PIB. Son datos objetivos y en comparación con el resto de las economías de nuestro entorno todavía lo son más, pero aún nos queda mucho por hacer. Quería preguntarle, ministra, cómo podría afectar la prórroga presupuestaria y la no aprobación de los presupuestos que se trajeron a esta Cámara a la reducción del déficit y de la ratio deuda/PIB. Es verdad que el crecimiento se ha relajado en gran medida por los factores externos que usted ya ha comentado, pero no cabe ninguna duda, pese a los discursos catastrofistas, de que la economía de nuestro país está comportándose mucho mejor que la de nuestro entorno. No lo digo yo, sino que la mayoría de los organismos nacionales e internacionales, con los indicadores coyunturales publicados estas últimas semanas, así lo refuerzan. De hecho el FMI hace poco más de un mes rebajó todas las previsiones de crecimiento para las economías de la zona euro, menos una: la de la economía española. Además los indicadores adelantados para el primer trimestre de la AIReF refuerzan que el crecimiento que se aceleró en el último trimestre del año pasado se mantiene en estos primeros meses de 2019, lo que por otro lado reafirma que el cuadro macroeconómico de los presupuestos que se presentó hace quince días en esta Cámara estaba elaborado con criterios de prudencia. Ya ha comentado usted que estuvo en Londres la semana pasada y queríamos conocer si le trasladaron en algún momento cómo podría influir el rechazo a la tramitación de los Presupuestos Generales del Estado en la percepción o en la confianza internacional que tienen los inversores en nuestro país.

Ya entrando en el desempeño de los ocho meses y medio de gobierno desde que usted está en el cargo, ha comentado cuál era la situación cuando entró en el ministerio. Queríamos preguntarle a qué cree que podía deberse la parálisis legislativa del anterior Gobierno y de sus socios, cuando ni siquiera se tramitaban las trasposiciones a las que estábamos obligados, y cómo afectaba —usted estaba entonces en Bruselas— a la imagen y a la confianza de nuestros socios europeos en nuestro país. Queríamos conocer cuál era la foto antes y después, porque creo que es ilustrativa y quizá a algunos les haga

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 733

20 de febrero de 2019

Pág. 13

recapacitar. Como he dicho antes, pese a la visión catastrofista de algunos, la imagen de confianza de nuestro país es buena; quizá es mejor la que tienen fuera que la que muchos tienen dentro. Los que ahora reclaman reformas parece que se han olvidado de que hasta hace ocho meses y medio estaban cogobernando este país, y que se podrían haber tramitado más iniciativas si muchas de ellas no estuvieran bloqueadas en la Mesa del Congreso. Aquí hay leyes importantes para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos y para la mejora de la economía de nuestro país que están paradas o bloqueadas en la Mesa del Congreso. ¿Ahora son necesarias las reformas? Evidentemente sí, pero igual que lo eran hace tres años, para aprovechar una situación del ciclo económico mucho más favorable para adoptarlas. El Partido Socialista y el Grupo Parlamentario Socialista las reclamaron entonces y las reclaman ahora. Si tan importantes son las reformas estructurales para algunos no entiendo por qué se están trayendo sistemáticamente iniciativas sobre Cataluña y Venezuela a esta Cámara, que a la economía de este país no le hacen ningún favor, y que están copando y distrayendo el debate en cosas que no son tan importantes —según parece— para la economía de nuestro país.

Y haré un apunte en cuanto al informe de la crisis. Creo que el señor Roldán no se ha llegado a leer el informe de la crisis. De hecho apareció el último día y, habiendo un compromiso por parte de su grupo y por parte del resto de los grupos en un texto consensuado, se bajaron del acuerdo que había, cuando no habían comentado ni en esa sesión de la Comisión ni en la anterior que querían incorporar nada. Eso lo debatiremos el jueves que viene en el Pleno, pero lo queríamos matizar. **(El señor Roldán Monés: ¡Qué vergüenza!).**

Ha hablado usted del Tesoro y del reconocimiento que tuvo el año pasado. Creo que hay un dato que quizá pasó desapercibido, y que es la subasta del 22 de enero con el bono sindicado de 10000 millones de euros y con la mayor demanda en la historia de un emisor institucional en euros. Eso es reflejo de la confianza que los inversores están depositando en nuestro país, que sigue siendo muy alta y está por encima de la de muchos países de nuestro entorno.

También creo que es de justicia no solo hablar de las cifras macroeconómicas, que a veces no tienen un reflejo en la mejora de la situación de los ciudadanos de este país, porque hemos visto cómo en los últimos años la economía crecía, pero también crecía la desigualdad en muchos aspectos. Aquí quiero agradecer en nombre de mi grupo a la ministra, tanto su trabajo como su discurso político, porque creo que es importante que una ministra de Economía considere prioritaria la reducción de la desigualdad en todos sus ámbitos, la mejora de los servicios públicos o la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos. Ya ha enumerado usted varias medidas aprobadas por consenso, muchas contenidas en reales decretos del Gobierno, y se podrían haber aprobado algunas más, como he dicho antes, si no hubieran estado bloqueadas en la Mesa del Congreso. Entendemos que la economía tiene que estar al servicio de las personas y no las personas al servicio de la economía. El rechazo a los presupuestos que PP, Ciudadanos y los grupos independentistas llevaron a cabo la semana pasada es una oportunidad perdida no para este Gobierno, sino para muchos ciudadanos que los estaban esperando con ansia, ya que mejoraban muchos aspectos fundamentales de su vida. Como he dicho ha sido importante el camino social avanzado en los últimos meses, pero también es cierto —y usted lo ha comentado— que no podemos quedarnos en eso. Hay una serie de reformas estructurales y mi grupo ya ha comentado en esta Cámara en muchas ocasiones que este país perdió un tiempo valioso. Es necesario adoptar muchas medidas que mejoren la situación de nuestra economía y nos adapten a una realidad que ya no es de futuro, sino de presente. Entre tanto ruido creo que pasó desapercibida la presentación de la Agenda del Cambio, y le queríamos preguntar desde mi grupo cómo ha sido la elaboración de la misma y qué previsión de aplicación tendría con un nuevo Gobierno socialista, pasadas las elecciones del mes de abril. Son medidas contundentes que afectan a muchos ministerios, ha habido un trabajo importante detrás, y evidentemente un documento así y una serie de medidas estructurales como estas no se elaboran ni en un mes ni en dos.

También es evidente que con el anuncio de las nuevas elecciones los partidos políticos y los grupos de esta Cámara, como ha podido comprobar en estos últimos días, estamos en modo precampaña electoral, y se escucha por parte de diferentes partidos —sobre todo por parte de los partidos de la derecha— los anuncios de bajadas masivas de impuestos —IRPF, sociedades, etcétera— que, si se aplican, mermarán la capacidad recaudatoria de nuestro sistema fiscal. Algo parecido ocurrió antes de las elecciones del año 2015, y se vio reflejado en las cifras del déficit del año 2016. Le queríamos preguntar si cree que tenemos margen para afrontar bajadas de impuestos, teniendo en cuenta que estamos 6 puntos por debajo de la media europea en recaudación fiscal. Nuestro punto de vista es sencillo: si se

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 733

20 de febrero de 2019

Pág. 14

reducen los ingresos, o bien se incrementará el déficit, o bien se tendrán que recortar partidas presupuestarias de gasto, y hay que tener en cuenta que el 60% del gasto presupuestario es gasto social comprometido, y eso supondrá peores servicios para los ciudadanos y se incrementará de forma dramática la desigualdad, que es lo que se ha intentado revertir durante estos últimos meses.

Para terminar, señor presidente, quiero agradecer en nombre del Grupo Parlamentario Socialista el trabajo de la ministra al frente del ministerio y el de todo su equipo. Se ha avanzado mucho en ocho meses y estoy seguro de que se podrá seguir avanzando después del 28 de abril. Quiero dar las gracias también al presidente de la Comisión, a la letrada y al resto de compañeros, porque ha sido una legislatura complicada o diferente, y sí que es verdad que hemos podido avanzar en muchas iniciativas legislativas en la última parte de ella y concluiremos alguna en el Pleno de esta semana, de mañana, y otras en el Pleno de la semana siguiente. Gracias a todos por la colaboración y gracias de nuevo, ministra. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Palacín.

Para finalizar el turno de portavoces tiene la palabra el señor Ruano.

El señor **RUANO GARCÍA**: Muchas gracias, presidente.

Señora ministra, muchísimas gracias por su comparecencia.

Tengo que decirle que siento el mayor de los respetos por usted, por su persona, su trayectoria profesional y su currículum, porque es verdad que son extraordinarios. Destaco su trabajo como directora de Presupuestos de la Comisión Europea e incluso usted trabajó con don Luis de Guindos como subdirectora, pero en el tema de trayectoria profesional sí que tengo que decirle, porque además me siento obligado a ello y porque hemos solicitado una comparecencia para hablar de este tema, que solo puedo reprocharle que se haya negado a dar explicaciones sobre la sociedad instrumental para pagar menos impuestos, siguiendo un poco la estela de algunos compañeros de su gabinete. Le diré que entiendo que es un tema que le moleste, pero tiene que comprender que es la medicina que su presidente nos ha aplicado a otros partidos. En fin, sobre este asunto ya renunciamos a pedir otra vez explicaciones porque sabemos que, como en otras ocasiones, no las va a dar.

Le diré que cuando tomó posesión un importante medio decía que usted entendía como nadie la importancia de un presupuesto, de la responsabilidad fiscal, y señalaba que había dedicado casi un lustro a la tarea imposible de cuadrar las cuentas de la Unión Europea, afirmación que le confesaré que yo también compartía en aquel momento. Sí, señora ministra, fueron muchas las expectativas que usted generó en todos nosotros. Muchos pensaron que usted garantizaría el buen hacer de su Gobierno en materia económica, pero usted reconocerá que, bien porque no ha querido o bien porque no le han dejado, esto no ha sido así. Y es que he estado revisando su comparecencia del verano pasado, la primera y por cierto la última, hasta hoy que viene a despedirse, y podemos afirmar que todo el plan de trabajo, el plan de acción que anunciaba en junio se ha quedado en papel mojado. Señora ministra, era simplemente una declaración de intenciones, un disparo con balas de fogueo, una explosión de euforia ahogada y reprimida por las recetas económicas de independentistas y comunistas porque, señora ministra, usted ha recordado ahora algunos temas, y se acordará de sus compromisos en aquella comparecencia, pero yo le quiero recordar que se comprometió a sentar el nuevo modelo productivo, a mejorar la calidad en el empleo, a incrementar la inversión en formación, a traer iniciativas en contra de la economía sumergida, a combatir el cambio demográfico o a impulsar medidas transversales en el ámbito de la digitalización, la formación, la innovación, la transformación energética o la economía circular. Y en política presupuestaria usted se comprometió con la estabilidad para así reforzar la imagen y el papel de España en el escenario comunitario. Sí, señora ministra, porque usted no es solo ministra, sino que también preside la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos, así que, por favor, en ese sentido creo que tiene que asumir alguna responsabilidad sobre todo lo que ha ocurrido. Pero la realidad, señora Calviño, es que pensamos que usted por desgracia, y créame que se lo digo de corazón, ha sido una ministra totalmente irrelevante en este ámbito, y le voy a decir por qué. Porque de todo aquello que nos anunció, ¿sabe usted lo que ha hecho, además de poder poner en su currículum que ha estado unos meses como ministra de Economía y Empresa en el Gobierno de España? Nosotros consideramos que nada, señora ministra. Usted ha estado perdida todo este tiempo. Usted ha venido al Congreso por voluntad propia a defender iniciativas propias en la tribuna solamente en cuatro ocasiones, cero proyectos de ley. Es como si usted se hubiese querido esconder, como si usted estuviera avergonzada de pertenecer al Gobierno de Sánchez. Y, claro, señora ministra, le digo de verdad que la comprendo y la entiendo perfectamente, pero para eso hubiese sido mucho mejor que usted se hubiese ido al principio. **(Risas por parte de la señora Ministra de Economía y Empresa, Calviño Santamaría)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 733

20 de febrero de 2019

Pág. 15

Además, en materia presupuestaria —le recuerdo que usted preside la comisión delegada, y me alegro de que le haga mucha gracia— usted no ha hecho absolutamente nada. No sé si es cierto que jugó algún papel vetando alguna medida populista, como se ha publicado, y me refiero al asunto de las rentas de alquiler, pero ni siquiera ha intervenido en la crisis reciente del BBVA o yo al menos no he encontrado ni una sola declaración al respecto. Ha hecho mucho más el Banco Central Europeo que su propio ministerio.

Sí me gustaría también en esta ocasión que usted nos aclarase al menos el lío que se montó en Europa con el plan presupuestario, primero cuando afirmó que había pactado con Moscovi cuando no era cierto, tal y como se pudo comprobar, pues al final todo se sabe, señora ministra, y la Comisión Europea criticó sus cuentas y recibieron un severo correctivo, al menos nadie ha visto el documento que usted decía que le avalaba. En segundo lugar, con las mentiras a la AIReF, menudo lío, ¿no? Cuando comunicó por carta que usted no se atrevió a afirmar que tenía el aval a su plan presupuestario por parte del señor Ecrivá.

La verdad es que espero que todo este enredo no le pase factura en su carrera profesional, señora ministra. Pero, ¿cómo usted ha podido caer en todo esto, habiendo sido directora de presupuestos de la Unión Europea? Porque usted sabe que este asunto no se gestionó bien y que faltaron a la verdad; usted lo sabe. Usted sabe perfectamente, más allá de las consideraciones partidistas, que esto se hizo mal, se hizo muy mal y ha perjudicado severamente a nuestro prestigio en las instituciones europeas. Y también, ¿cómo queda su prestigio personal perteneciendo a un Gobierno que ha intentado engañar a Europa? Es una pena, señora ministra, que usted haya estado escondida más allá de exponer unas directivas, que eso es cierto que lo ha hecho, con lo que al menos en este aspecto usted quedará bien con Bruselas, pero de verdad su paso por el Gobierno ha dejado mucho que desear, pese a su prestigio y a su capacidad de gestión, que yo desde luego no se la niego.

Me ha llamado la atención igualmente que usted haya permitido, como presidenta de la Comisión Delegada de Asuntos Económicos, el nombramiento de algunos altos cargos. Le diré que los últimos de forma escandalosa y vergonzosa en tiempo de descuento. Respecto al nombramiento de los consejeros del Consejo de Seguridad Nuclear, una cacicada del señor Sánchez, y usted mirando hacia otro lado. ¡Una auténtica cacicada, señora ministra!

En definitiva, señora Calviño, creo que ningún ministro de Economía en un año ha hecho tan poco. Veamos cuál ha sido su balance. Usted vino el 10 de julio para presentarse y viene el 20 de febrero para despedirse. Vino usted con un presupuesto del PP aprobado y se marcha con un presupuesto rechazado, y en esto también se ha hecho historia. Vino con una economía creciendo al 3% y se marcha una economía que crece al 2,2%. Vino con una economía que creaba 500000 puestos de trabajo y se va con una economía que creará, en el mejor de los casos y con suerte, 300000 puestos de trabajo. De verdad, señora ministra, creo que usted realmente a lo que vino fue a mejorar su imagen, pero, como ya le dije en una ocasión, el tiro le ha salido por la culata, y en realidad ha sido al revés y creo, de verdad, que este Gobierno ha utilizado su prestigio para luego ningunearla de alguna manera. Probablemente no es culpa suya, pero es la realidad y así creemos que pasará a la historia.

Y es que usted ha sido cómplice silenciosa, pero cómplice de estos presupuestos fallidos, ya que la propia ministra Montero —ayer salía en prensa— admite ahora que había un agujero de 8200 millones de euros. Sí, señora, a pesar de que el Gobierno y usted no han parado de repetir que se cumpliría con el déficit del 1,3% pactado con la Unión Europea, ahora públicamente su compañera admite, la de 'chiqui no pasa nada', que era imposible de alcanzar, es decir, lo mismo que le decía el Banco de España y le decía la AIReF. Señora ministra, no sé qué piensa usted, pero es una auténtica vergüenza. Seguramente usted en su réplica echará la culpa al Partido Popular como hace siempre, pero, ¿qué quiere que le diga? Piense en positivo, si nosotros no hubiéramos estado aquí haciendo oposición, usted hubiese pasado a la historia como la ministra de Economía del Gobierno que trató de liquidar a España tal y como la conocemos hoy. Esa es una realidad. Se lo digo de verdad, ha sido una mala suerte para usted. Estoy seguro de que si lo hubiera sabido seguramente hubiese seguido en Bruselas haciendo una política económica vinculada al *procés* y dirigida por sus compañeros socialistas y comunistas. Y hoy viene aquí sin hacer nada de autocrítica, como el mal estudiante de última hora, de noche en vela, de muchos cafés y vuelven con brotes verdes. ¡No han aprendido ustedes la lección! Que esto lo hagan otros miembros de su Gobierno como la ministra Calvo, que es una persona que piensa que el dinero público no es de nadie lo entiendo, pero que lo haga usted, porque la situación es la que es: los peores datos de empleo, como ya se ha dicho, en enero desde el inicio de la recuperación, 200000 afiliados menos en la Seguridad Social, y anuncios de ERE masivos por parte de importantes empresas. Entre junio y diciembre de 2017 la producción industrial corregida acumuló una subida del 4%. En ese mismo período 2018 con usted al frente del ministerio de Economía, la producción

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 733

20 de febrero de 2019

Pág. 16

industrial acumuló una caída de 3,3%. La producción de vehículos, que crecía al 4,2% en el primer semestre de 2018, cerró el año con una caída acumulada del 1% y solo en diciembre subió el 16%. La propia contabilidad nacional muestra el deterioro de la actividad económica, el consumo, cae la industria, la construcción empeora un 25% y el comercio disminuye su crecimiento en un 83%. Sí, señora, el crecimiento para 2019 se espera que caiga 3 décimas, aproximadamente 3600 millones de euros. Se crea un 23% menos de empresas que cuando Sánchez llegó al Gobierno y se destruye un 73% más. La deuda ha terminado con 26500 millones más en 2018, y aunque sí reconozco que ha estado comprometida con este asunto, mientras que usted da una rueda de prensa defendiéndolo, su compañera de Hacienda anunciaba lo contrario y decía justo lo contrario, y mientras usted ha defendido la reforma laboral creadora de empleo del Partido Popular, al menos en sus aspectos básicos, su compañera anuncia que la liquidará si le da tiempo lo antes posible. Imagino cómo se sentirá usted con todo esto. De verdad créame que me lo puedo imaginar y lo entiendo, pero, señora ministra, este es su legado económico y el de su presidente: cero medidas para contrarrestar la desaceleración económica, más deuda, menos crecimiento, peor mercado laboral, energía más cara y más impuestos.

Además el 29 de marzo se espera un *brexit* caótico, Italia y Alemania se paran, permanece la amenaza de la subida de intereses, y usted no ha hecho nada cuando usted era la esperanza de todo el sector económico moderado. Insisten en hablar de redistribución de la riqueza cuando sabe perfectamente que las recetas socialistas siempre llevan al mismo sitio, y si encima esas recetas se aderezan con nacionalismo y comunismo, ni le puedo contar: miseria, paro, déficit y deuda. Señora ministra —ya termino—, de verdad que lamento que usted se haya encontrado en esta situación y que le haya tocado este Gobierno. Sinceramente creo que no se lo merecía, y espero de corazón que tenga mucha suerte en la próxima etapa, pero, hágame caso, desvincúlese cuanto antes del presidente Sánchez; visto lo visto, le irá a usted mucho mejor y a España ni contarle.

Muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Ruano.

Tiene la palabra, para contestar a los portavoces, la señora ministra.

La señora **MINISTRA DE ECONOMÍA Y EMPRESA** (Calviño Santamaría): Muchas gracias, presidente, y muchas a gracias a todos ustedes por sus intervenciones.

Voy a empezar poniendo las cosas en contexto. Siento mucho, señor Montero, que a usted le parezca mal. Soy tremendamente respetuosa con las instituciones, empezando por el Parlamento. Hace tiempo que habíamos acordado esta comparecencia, ha caído donde ha caído, pero me parece que lo normal es aprovechar para hacer un balance de cómo estaban mis compromisos al llegar y cómo están en el día de hoy. Me parece que eso es lo correcto, y lo que se exige como le digo de un representante público con lealtad institucional. Yo sí he apreciado mucho su colaboración, como la de todos los compañeros, y me hubiese gustado que durase más tiempo para que hubiésemos podido hacer más cosas, pero me parece que ha sido una colaboración muy constructiva y que yo valoro en lo que creo que vale.

En segundo lugar, el comentario general es que sí me parece muy importante repetir, repetir y repetir cómo está la economía, cuáles son los datos, cuál es la realidad, porque hay muchas personas que parecen seguidores de Goebbels diciendo que una mentira repetida mil veces se convierte en verdad, y a las pruebas me remito. Por eso me parece que nunca es demasiado repetir cuáles son los datos que reflejan la realidad de nuestro país, y centrarnos en datos y no en amenazas, sospechas o intuiciones.

Paso a responder de forma sintética a algunos de los comentarios que se han hecho. La señora Sagastizabal preguntaba por nuestros planes de ahora al final de la legislatura. Creo que hasta que termine la legislatura hay que aprovechar todo el tiempo, especialmente cuando tenemos algunas normas que han vencido y que pueden pender sobre nuestro país sentencias negativas e incluso amenazas de multa. Veremos lo que nos da tiempo a hacer pero, dentro por supuesto de lo que nos permite el marco jurídico, vamos a seguir trabajando hasta el último día. Eso es lo que quería señalar.

Ha preguntado usted sobre la confianza de los inversores y sobre cuáles son las perspectivas en este año. Hay una serie de parlamentarios que han apuntado en esta dirección, cuáles son las perspectivas para 2019. En primer lugar, los inversores internacionales confían en nuestro país y consideran que España es un país que tiene perspectivas de crecimiento positivas, que tiene unos activos importantes desde el punto de vista de la seguridad física y de la seguridad jurídica, de la estabilidad, porque nos puede parecer en algún momento que tenemos una enorme inestabilidad política, y sin embargo, en comparación con otros países, no es así, y es más, el hecho de que tengamos un arco parlamentario en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 733

20 de febrero de 2019

Pág. 17

el que es necesario dialogar, llegar a acuerdos e incluso gobiernos de coalición es lo normal en los países de nuestro entorno; es decir, los inversores no se asustan ante este tipo de situaciones. Tampoco les preocupa una situación en la que el déficit público sea de unas décimas más o que la deuda pública no llegue a los objetivos que se pretendían lograr, cuando nos encontramos con un país como el nuestro que ya tiene un déficit público muy reducido, por debajo del 3%, y sobre todo cuando ven a un Gobierno comprometido con la reducción del déficit y la reducción de la deuda. Ahora, lo que sí les preocupa son mensajes como los que oímos de 'vamos a bajar los impuestos', porque como usted muy bien señalaba y han señalado algunos otros compañeros si uno baja los impuestos, sabiendo que el 60% del gasto público es gasto social —estamos hablando de salud, de educación, de pensiones, de gasto social—, ¿de dónde se va a recortar? Es decir, este tipo de mensajes son totalmente heterodoxos desde el punto de vista fiscal —quiero insistir en ello, porque es hablar de reducir sustancialmente los impuestos sin explicar cómo se van a recortar los gastos de forma coherente—, y sí preocupan a los inversores internacionales, y de hecho son la clase de preguntas que me llegan cuando voy a este tipo de reuniones.

Las previsiones de crecimiento de este año son positivas, y de hecho el Gobierno español está alineado en la banda más baja o más prudente de las previsiones. Las previsiones del Banco Central Europeo y de la Comisión Europea apuntan a que las grandes economías en los primeros seis meses del año van a estar con un crecimiento más bajo —algunos países como saben ustedes han entrado en recesión y otros tienen un crecimiento verdaderamente pobre—, pero que la economía de la zona euro se recuperará en la segunda parte del año. Nosotros prevemos que la demanda interna sea dinámica en esta primera parte del año, en parte gracias a determinadas medidas, como subida de las pensiones, subida del salario mínimo interprofesional, subida de los sueldos de los funcionarios, que naturalmente mejoran las condiciones adquisitivas de las familias, la renta disponible de las familias, una renta que como ustedes saben muy bien no se ha recuperado desde la crisis. Nuestro país es uno de los que han tenido un peor resultado en términos de renta disponible de las familias durante la crisis y no se ha recuperado a la salida de la crisis, y a esto me refería cuando hablaba de que los ciudadanos no han percibido en su bolsillo la recuperación económica. Es decir, algunos organismos de análisis prevén un crecimiento económico más importante para nuestro país, el 2,4% o el 2,5%, y nosotros hemos previsto un 2,2% y de momento no veo ninguna razón para cambiar en tanto no se aclaren algunas incertidumbres que tenemos en perspectiva. Lo digo porque todos esos mensajes tipo catastrófico de que viene la desaceleración, viene una crisis o todo está peor no se corresponden con los datos, y por eso insistía en la importancia de repetir los datos.

Lo mismo ocurre con el mercado laboral. Lo que hemos visto en el cuarto trimestre de 2018 es un mercado laboral más dinámico que en los tres primeros trimestres del año, y esta tendencia se ha mantenido durante el mes de enero. El mes de enero como todos sabemos es un mes malo desde el punto de vista del empleo y, señor Roldán, usted sabe mejor que nadie que hay que ver las tasas de variación interanuales. En ese sentido la tasa de crecimiento del empleo del 3% y de reducción del desempleo de en torno al 6% se han mantenido en el mes de enero, y veremos cómo evoluciona por supuesto en el resto del año. Mirando la tendencia —estaba buscando entre mis papeles— precisamente tengo un gráfico que la refleja en el mercado laboral, en términos de empleo. **(Muestra un gráfico)**. Es decir, cuando se dice que hay una tendencia claramente a la baja y que hay una tendencia claramente negativa eso no es lo que se refleja en el mercado laboral. Esos no son los datos que estamos teniendo en el mercado laboral, si bien por supuesto, después de tantos años de crecimiento tan notable de la creación de empleo, cabe esperar que este año no sea tan potente, pero no es esa tendencia a la que a veces creo que la gente se refiere, que es la que nos muestran los datos disponibles en este momento, insisto.

Ha habido un conjunto de intervenciones hablando de las reformas estructurales y que teníamos que haber hecho quizá más en estos ocho meses. La verdad es que cuando pienso que en estos ocho meses hemos adoptado reales decretos-ley para revertir los recortes en educación, el real decreto-ley de ciencia, del que he hablado hace tres semanas, el real decreto-ley de eficiencia de la industria para apoyar en particular a la industria electrointensiva, la retirada del impuesto al sol, el Plan Nacional de Energía y Clima que se va a adoptar mañana en Consejo de Ministros... Hombre, no se puede decir que no se han tomado todas las medidas posibles, porque tener una hoja de ruta clara es uno de los grandes activos que ha habido en nuestro Gobierno, y aprecio mucho precisamente la labor de coordinación de la comisión delegada para haber conseguido que la acción de los distintos organismos y ministerios haya ido centrada en esta dirección tan clara.

Un tercer grupo de comentarios se ha referido al presupuesto. Me parecen interesantes estas preguntas respecto al presupuesto, y sobre todo cuáles serían las implicaciones de la no adopción del

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 733

20 de febrero de 2019

Pág. 18

proyecto de Presupuestos Generales del Estado, la pregunta que hacía el señor Palacín. Como ustedes saben nuestro proyecto de presupuestos contemplaba superávit primario, reducción significativa del déficit del 2,7% hasta el 1,3%, reducción de la deuda pública hasta el 95,4%. Sin estos presupuestos las distintas estimaciones apuntan a que el déficit público estaría entre el 2,2% y el 2,4%, y que nuestra deuda pública terminaría el año en el entorno del 96%. Es decir, que el resultado sin presupuestos en términos de disciplina fiscal es peor. Y esto es claro de nuevo; vayamos a los hechos, vayamos a los datos. Por eso me resulta incomprensible que el Partido Popular y Ciudadanos se hayan opuesto incluso la tramitación de este proyecto de presupuestos. Entiendo que podamos discutir si queremos subir más o menos este impuesto o si queremos subir más o menos este gasto, pero no comprender que la adopción de los presupuestos nos permitiría una mayor disciplina fiscal que la prórroga, me parece incomprensible desde el punto de vista de la lógica económica o de la lógica y punto. Ha habido otras razones, pero no la de la disciplina fiscal, detrás de esta actitud con respecto de los Presupuestos Generales del Estado. Yo creo que es una oportunidad perdida porque me parece que este momento de crecimiento económico era el momento adecuado para tratar de sanear nuestras cuentas públicas lo más posible y tener una posición fiscal más sólida de cara al futuro.

Creo que con esto cubro más o menos las distintas cuestiones sustantivas que se han suscitado. Ha habido una pregunta con respecto al *brexít*, perdonen. El Gobierno lo que estado haciendo son tres cosas. En primer lugar, estar muy al tanto de todo lo que se está preparando por parte de la Comisión Europea para preparar el marco jurídico en caso de no acuerdo. Seguimos pendientes de que se terminen de perfilar algunos aspectos relativos a los servicios financieros y estamos muy al tanto para ver si tenemos que complementar esas normas de alguna manera en el marco nacional. En segundo lugar, informar a todos los operadores económicos —he tenido reuniones con los grandes operadores presentes en el Reino Unido, y con pequeñas y medianas empresas la ministra de Industria—, y hemos utilizado la red de las cámaras de comercio para tratar de llegar a todos los operadores y que la gente esté bien informada y preparada para ese escenario que, por supuesto, no es deseable y todos esperamos que finalmente se dé la mejor solución posible para este proceso. En tercer lugar, estamos preparando un real decreto-ley o algunas medidas de emergencia en caso de que se produzca esa circunstancia para que el Gobierno pueda reaccionar; por ejemplo, garantizar la continuidad de los controles fitosanitarios en fronteras, garantizar la continuidad en la calidad de vida que tienen los ciudadanos británicos en nuestro país y, viceversa, las condiciones de los ciudadanos españoles que viven, trabajan o estudian en el Reino Unido. Es decir, hemos estado preparándonos lo mejor posible, pero seguimos, por supuesto, apostando e invirtiendo —el señor Barnier estuvo aquí ayer mismo— en que se logre una salida ordenada porque eso será lo más deseable, indudablemente, desde nuestro punto de vista.

Prefiero no entrar en detalle respecto del resto de cuestiones porque veo que se repiten una serie de bulos y de mensajes que no se corresponden con la realidad, y yo creo que es más importante hablar de datos y tratar de poner la realidad y la evidencia sobre la mesa que entrar en este tipo de debates. Por supuesto no voy a entrar en los insultos ni en los ataques hacia mí y hacia el resto de mis compañeros de Gobierno. Hay gente que se empeña en dar una visión catastrofista de nuestro país o trata de trasladarnos una sensación de miedo o una sensación de inseguridad de cara al futuro, y creo que esta visión no se corresponde con la realidad. Tenemos un país fantástico, con unos activos muy importantes, con unas empresas tremendamente competitivas, con unos sectores que lideramos a nivel mundial, sectores tractores que pueden liderar ese proceso de transformación. En definitiva, tenemos que enfrentarnos al futuro sin miedo, con confianza y pensando que nos va a ir bien; todos aquellos que estamos en la responsabilidad pública tenemos que hacer todo lo posible por construir un país mejor. Esto es lo que yo he tratado de hacer en este proceso y espero tener la ocasión de seguir haciéndolo aquí o en otro sitio —poco me preocupa— siempre y cuando pueda seguir contribuyendo al bienestar de mis conciudadanos.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora ministra.

La intención de la Presidencia era abrir un último turno, pero varios de ustedes durante su intervención han hecho una auténtica despedida, por lo que entiendo que no cabe; asimismo, la última intervención de la ministra no parece que dé lugar a ese turno. Por tanto, con el beneplácito de los grupos políticos, damos por cerrada la Comisión de Economía, nunca mejor dicho —no la sesión, sino la Comisión—, porque evidentemente no hay margen de tiempo para convocar otra, aunque nunca se sabe.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 733

20 de febrero de 2019

Pág. 19

En este turno de despedidas, además de agradecer la presencia de la ministra —es una forma, digamos, muy parlamentaria de acabar con la propia ministra (**risas**)— se acaba el ciclo de la Comisión. Desde la posición de la Presidencia querría agradecerles también lo que ha sido la disposición y la colaboración de los grupos políticos para llevar adelante en un corto espacio de tiempo las iniciativas. Creo que se ha trabajado intensamente y con espíritu de colaboración y de lealtad, y eso hay que ponerlo en valor. Quiero agradecer a los servicios técnicos de la Comisiones del Congreso, a los servicios técnicos de la Cámara su disposición siempre y su eficacia para llevar adelante el programa y el desarrollo del trabajo de la Comisión. Agradezco también, y lo subrayo, el trabajo de la señora letrada de esta Comisión, que en este breve espacio de tiempo, ha mostrado la eficacia, la preparación y la disposición para llevar adelante el trabajo de la Comisión, que todos valoramos. (**Aplausos**). En ese sentido, he de decir que es un auténtico lujo lo que tiene España en materia de Función Pública, sus funcionarios y su capacidad y su entrega al servicio público.

Por último, quiero agradecer la disposición de los grupos políticos para mi designación como presidente de esta Comisión y espero, como les dije cuando se llevó adelante ese trámite, haber estado a la altura porque para mí, personalmente, era la ocasión de completar un ciclo parlamentario ya largo. Para mí tener esta oportunidad de colaborar en el funcionamiento de este Parlamento, del Congreso de los Diputados, desde esta posición más institucional —insisto— ha sido una auténtica oportunidad que he tratado de poner al servicio del buen funcionamiento de la Comisión.

Si ustedes lo permiten, levantamos definitivamente la sesión y cerramos lo que ha sido la vida de la Comisión de Economía y Empresa del Congreso de los Diputados en esta legislatura. Gracias.

Se levanta la sesión.

Eran las cinco y cuarenta minutos de la tarde.

cve: DSCD-12-CO-733